

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

## FACILITAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCIÓN INTERNA Nº

046/00

0 7 MAR. 2000

Salta, Expediente Nº 12.290/99

VISTO:

La Resolución Interna Nº 629/99, mediante la cual se fija el Calendario Académico para el Período Lectivo 2000; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera informa a fojas 10 vta. el inicio de clases para la asignatura "Seminario de Etica y Tendencias en Enfermería" correspondiente al quinto año de la Carrera de Enfermería, para el día 24 de febrero del corriente año.

Que se solicita la rectificación de la fecha correspondiente al inicio de actividades de la asignatura mencionada en el considerando anterior (fojas 21).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

## LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (Ad-Referendum del Consejo Directivo)

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Rectificar la fecha de inicio de actividades para la asignatura "Seminario de Ética y Tendencias en Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, la que quedará establecida de la siguiente forma: 24 de Abril hasta el 26 de Mayo del 2000.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor rector, Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, Comisión de Carrera de Enfermería, Sede Regional Oran, Centro de Estudiantes, publíquese en carteleras y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

Go. Barbara Mennessy de Sallm Secretaria Fac. de Ciencias de la Salud PACIFICAN DE CIENCINS DE

MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ